

FIRST UNITED NATIONS CONGRESS ON THE PREVENTION
OF CRIME AND THE TREATMENT OF OFFENDERS
GENEVA 1955

OPEN INSTITUTIONS

OPEN INSTITUTIONS IN NEW SOUTH WALES
(AUSTRALIA)

by L. C. J. Nott,

Comptroller-General of Prisons of the
State of New South Wales, Sydney



UNITED NATIONS

A Spanish summary of article is attached.
Un resumen del artículo en español se anexa.

Resumen

Los establecimientos abiertos de Nueva Gales del Sur, que forman parte integrante del régimen penitenciario de dicho Estado, son cuatro:

1. *Emu Plains Training Centre*. Este establecimiento tiene capacidad para 100 detenidos, todos menores de 25 años, a quienes se les asigna faenas agrícolas.
2. *Brookfield Afforestation Camp, Mannus*. Este campamento está reservado a adultos que no tengan antecedentes judiciales o condenados por infracciones de menor gravedad. Se les asigna trabajos agrícolas y de reforestación.
3. *Glen Innes Afforestation Camp*. Este campamento tiene capacidad para 62 hombres adultos. Allí van los delincuentes de nivel mental bastante bajo con un largo historial y hacen trabajos agrícolas y de reforestación.
4. *Oberon Afforestation Camp*. Este campamento tiene capacidad para 60 detenidos seleccionados entre reincidentes de los que cabe esperar una readaptación.

Los reclusos son trasladados a estos establecimientos abiertos como resultado de un proceso de selección en el que se toman en consideración su capacidad para adaptarse a una disciplina menos severa, su estado físico, sus probabilidades de reincidencia y la duración de la condena.

En esos establecimientos los detenidos trabajan toda la jornada, pero por la noche se les permite participar en actividades recreativas y seguir cursos. En el Emu Plains Training Centre para jóvenes adultos, la disciplina es más rigurosa, y los detenidos tienen obligación de seguir algunos cursos. El trabajo de los detenidos es remunerado.

Estos establecimientos abiertos persiguen el doble propósito de recibir a ciertos delincuentes primarios para evitar que éstos entren en contacto con establecimientos de seguridad máxima, y el de preparar a los detenidos que hayan cumplido la mayor parte de una larga condena en establecimientos de ese tipo, para su reincorporación a la vida normal.

This archiving project is a collaborative effort between the United Nations Office on Drugs and Crime and the American Society of Criminology, Division of International Criminology. Any comments or questions should be directed to Cindy J. Smith at cjsmithphd@comcast.net or Emil Wandzilak at emil.wandzilak@unodc.org.